

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DECIMO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **0180**

Fecha Estado: 17/11/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301020180054900	Divisorios	LUIS OLIMPO VILLARREAL CALDERA	ALICIA RUEDA MOLINA	Auto resuelve procedencia suspensión POR 4 MESES, POR SOLICITUD DE LAS PARTES. ORDENA LA CANCELACION DE LA INSCRIPCION DE LA DEMANDA.	16/11/2021	1	
05001310301020180057100	Verbal	JUAN FELIPE OCHOA MARIN-MENOR DE EDAD	JAIRO JESUS DUQUE RAMIREZ	Auto reanuda proceso de oficio o a petición de parte Y REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE RINDAN INFORME DEL POSIBLE ACUERDO PARA SABER SI SE DA POR TERMINADO EL PROCESO Y SI POR EL CONTRARIO SE ORDENA SEGUIR PROCESO, DA UN TERMINO DE 10 DIAS.	16/11/2021	1	
05001310301020210028200	Verbal	TOLEDO Y TOLEDO Y CIA S. EN C.	GUSTAVO ADOLFO HOYOS GOMEZ	Auto nombra auxiliar de la justicia EN LA CALIDAD DE CURADOR DE PERSONAS INDETERMINADAS, FIJA GASTOS A FAVOR DEL CURADOR Y A CARGO DEL ACTOR.	16/11/2021	1	
05001310301020210028200	Verbal	TOLEDO Y TOLEDO Y CIA S. EN C.	GUSTAVO ADOLFO HOYOS GOMEZ	Auto requiere PARA QUE NOTIFIQUE AL DEMANDADO GUSTAVO ADOLFO HOYOS GOMEZ, DA UN TERMINO DE 30 DIAS, PREVIO A DECRETAR LA TERMINACION POR DESISTIMIENTO TACITO.	16/11/2021	1	
05001310301020210035100	Verbal	CARLOS MARIO DE JESUS VEGA CUARTAS	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto rechaza demanda POR INCUMPLIMIENTO DE REQUISITOS. ORDENA ARCHIVO DEL EXPEDIENTE DIGITAL.	16/11/2021	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/11/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA MARGARITA RAMIREZ RAMIREZ

SECRETARIO (A)